



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

00308

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

17 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-1208-01693334-3 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta el Convenio Marco para la Ejecución de obras contempladas dentro del PLAN "ARGENTINA HACE I", celebrado entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en fecha 27 de octubre de 2020.

Que por el mismo las partes se comprometen a desarrollar en forma conjunta las acciones concretas y necesarias para posibilitar la ejecución de las obras públicas a realizarse bajo la órbita del PLAN "ARGENTINA HACE I" en el marco de su jurisdicción y competencia.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio Marco para la Ejecución de obras contempladas dentro del PLAN "ARGENTINA HACE I", celebrado entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en fecha 27 de octubre de 2020, el que como Anexo forma parte integrante del presente Decreto.

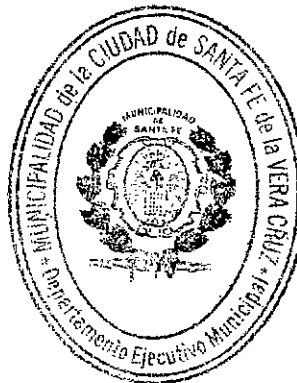
Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

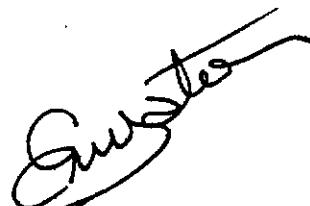
Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
C.P.N. Nicolás Daniel Aymar  
Secretario de Gobierno





Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente